



Ciudad Rodrigo 9 de Noviembre de 1918

Año VIII.-Núm. 447.

Las faltas del Correo

Nos habíamos propuesto no tratar ya más de este asunto, en vista del escaso resultado de nuestras continuas lamentaciones; pero es tal el abuso de las compañías ferroviarias, tantos los perjuicios y tan repetidos los ruegos que a diario se nos hacen, que no podemos rehuir el compromiso de repetir la reclamación fundada, elevándola directamente al Ministerio de la Gobernación.

Desde hace más de un año se inició para esta Región, un trastorno en el recibo de la correspondencia, nunca llegada a su destino sin menos de 24 horas de retraso. En Medina del Campo, bien por falta de enlace del exprés con el correo de M. S., bien por causa que nunca nos pudimos explicar, es lo cierto, que éste correo no conducía la correspondencia de la provincia de Salamanca y la internacional de Portugal, la cual, incorporada después al tren mixto que tiene su llegada a Salamanca y allí termina, era depositada durante 24 horas en la administración de Correos de Salamanca hasta el paso del correo del siguiente día, en que continuaba su tránsito hasta el destino. Con éste retraso Salamanca, capital, sufre el ligero trastorno de retrasar su correspondencia media docena de horas; pero el resto de la provincia y especialmente los partidos de Ledesma, Vitigudino, Sequeros y Ciudad Rodrigo, sienten el perjuicio inherente a ese retraso, que siendo diario, es incalculable.

La normalidad se restableció después de mu-

cho tiempo. Sin duda alguna, las continuadas quejas, en cuyo coro formamos parte, y las gestiones de algunos de nuestros representantes, dieron el apetecido fruto. Pero de pronto y cuando ya todos creíamos que el problema de los transportes, con cuya agudización coincidió el trastorno se había solucionado, sin causa alguna que lo justifique, hemos vuelto a sentir nuevamente los efectos de la falta de correo y esta vez más anómalamente que la anterior.

Los trenes llegan con dos y tres horas de retraso y no conducen la correspondencia del día, más que cada seis u ocho, para volver nuevamente a retrasar durante otros tantos la conducción. Se nos dice que hay días que en Medina del Campo está entrando el exprés y saliendo al mismo tiempo el correo de Salamanca, faltando el enlace por escasos minutos. Se nos dice también, que otros días llega el exprés, se baja la correspondencia, se tira en el andén, se dá salida al correo y allí queda aquella abandonada, hasta que se carga en el mixto que muere en Salamanca.

Y este escandaloso abuso, tiene necesariamente que terminar. Los perjuicios a la provincia entera son enormes, pues como al retraso de la correspondencia, se une el más inexplicable de los trenes, resulta que no hay pueblo para quien no suponga el doble retraso la pérdida de menos de cuatro días, que dentro de nuestro moderno vivir, impone perjuicios sin cuento.

A los pueblos, todos, excitaremos para que inicien una acción colectiva, en demanda de la cesa-

ción de ese estado de cosas; y a nuestros representantes en Córtes, suplicamos, que hagan llegar nuestras quejas ante el Gobierno, en la seguridad de que siendo éstas tan justas, el remedio se impondrá seguramente apenas sean conocidas.



La epidemia gripal de Ciudad Rodrigo

DATOS ESTADÍSTICOS.—LA FARSA SANITARIA.—
COMENTARIOS

La epidemia, que ha asolado a España entera, tiende a decrecer notablemente en esta Ciudad, aun cuando no podemos afirmar que haya desaparecido por completo, porque aun se registran algunas invasiones, y decir que no había ningún caso, sería dar pábulo al optimismo y esto siempre llevó envuelto serios peligros.

Ya dijimos en números anteriores, que se habían observado casos que se presentaban bajo mil formas clínicas, pero en el fondo aparecía siempre la *infección gripal*, como responsable. De otra manera, *clínicamente*, no estamos autorizados a ponerle otro apellido, que los bacteriólogos se encargarán de buscarle. Su poder difusivo ha sido tan enorme, que en pocos días fué grande el número de los invadidos y no es exagerado decir, que aquí, ha revestido la forma de *pandemia*. Ha ocasionado, muy sensibles víctimas, correspondiendo el mayor contingente entre la gente pobre y en los barrios peor urbanizados; es decir, allí donde la miseria, el hacinamiento y el hambre han reinado siempre y que aquí han actuado como factores negativos, debilitando y restando las mermadas energías vitales de estos individuos, que mal podían resistir a esta infección tan de suya asténica y debilitante: por eso, han muerto en mayor proporción.

Con razón es considerado el *frio*, la *fatiga* y la *inanición*, como una de las mayores causas para que las infecciones, sean de cualquier clase, se ceban en estos organismos ya ruinosos y por ende más propicios a sucumbir a estos azotes epidémicos.

Las primeras invasiones aparecieron a primeros de septiembre último; el mayor incremento de la epidemia corresponde a la primera quincena de octubre, anterior, habiéndose registrado en total, hasta la fecha, más de tres mil casos y

las defunciones que ha ocasionado 110, de ellas 65 hembras y 45 varones, pocas en proporción al número de atacados y mucho más si se tiene en cuenta *que nada práctico se ha hecho* fuera del heroico esfuerzo de los médicos para combatir la epidemia. Nobleza obliga a decirlo así, cuando no se espera otra recompensa más que la que proporcionó la satisfacción íntima del deber cumplido.

De farsa sanitaria puede calificarse lo hecho, aquí y en otras muchas partes, para combatir esta epidemia, cuya profilaxis general es tan difícil hacer observar, pero no imposible la individual.

En general, se ha pretendido hacer mucho y nada en consecuencia se ha llevado a cabo para combatirla eficaz o racionalmente. No se ha desinfectado—que sepamos—una sola vivienda de los atacados o fallecidos. Se han pasado por alto todas las precauciones sanitarias que hay que guardar en estos casos con las ropas a ellos pertenecientes. Los entierros de cadáveres de atacados, hasta que de *arriba* no se prohibió, fueron llevados a las Iglesias y se retuvieron horas y horas en las viviendas. Tampoco se ha hecho nada por evitar la aglomeración de personal que a los sepelios concurrían como en época normal, metiéndose antes y después de estos, todos los concurrentes en locales pequeños y llenos de enfermos. Se cerraron las Escuelas públicas y otros centros de instrucción y de recreo, y en cambio, se consintió que se aglomeraran gentes durante horas y horas, en habitaciones pequeñas, mal ventiladas como las tabernas, etc. Se prohibió la entrada en el cementerio y se consintió llevar a hombros los cadáveres, que supone aun mayor peligro. Se regaron, algún día que otro, nuestras calles con una disolución *anodina de Zotal*, preparada por inexpertas manos, y, en cambio, no se tuvo vigilancia alguna para que no se arrojaran, las excretas y detritus de las viviendas infectadas, en plena vía pública. Tal ha sido la farsa sanitaria, no solo de aquí, sino de muchas otras poblaciones. Con lo hecho, no se puede considerar completamente extinguida la epidemia, así que del incendio de este foco infeccioso que se cree apagado, puede saltar una chispa, cuando concurren condiciones telúricas, atmosféricas o de otro orden, y por tercera vez

volveremos a sufrir, siempre en peores condiciones, los horrores de otra invasión epidémica.

Como comentarios, réstanos decir, que aquí pudo y debió hacerse mucho más de lo que se ha hecho, porque voluntades y dinero no hubieran faltado.

Nos consta, que se han evitado algunas víctimas y se hubieran evitado muchas más si desde un principio, se hubiera seguido el ejemplo que dieron las autoridades militares, proporcionándose un local, donde aislaron enseguida los primeros casos, que en la guarnición hubo. Desde luego, dinero y otros recursos no hubieran faltado, como no han faltado después, protectores anónimos generosos, almas grandes, que, sin escitaciones de nadie, han socorrido a manos llenas al necesitado y han combatido el hambre, que es un factor de tanta importancia en estos casos.

Para los grandes males se necesitan heróicos remedios, y, aquí, no se hubiera regateado nada, dada la nobleza, hidalguía y caridad tan innatas en todos los mirobrigenses; de ello tenemos prueba bien reciente con lo ocurrido cuando lo reclamó la catástrofe que originó la riada del diciembre de 1909. Solo esa inercia suicida, que a veces nos arrastra a la inacción, por atavismo, hijo del carácter mahometano, que aún tenemos infiltrado en nuestra sangre árabe, hace que se malogren iniciativas y que nadie se acuerde de Santa Bárbara, más que mientras truena, pero, como no hay mal que por bien no venga, aún abrigamos algo de optimismo y esperamos que con el material sanitario, que se ha procurado adquirir aquí, y la lección tan dura, que aún lloramos con lágrimas de arrepentimiento, nos sirva de escarmiento. Haber si de ahora para siempre, consagramos nuestros desvelos, con alguna más constancia e interés a las cuestiones relacionadas con la higiene, ya que su fin es más importante que el de la medicina; de la que es su hermana mayor; pues a nadie se le oculta que vale cien veces más prevenir las enfermedades, que saberlas curar.

DR. X.

C. Rodrigo-XI-918.

Contadores eléctricos

Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10, C. Rodrigo



La enseñanza obligatoria

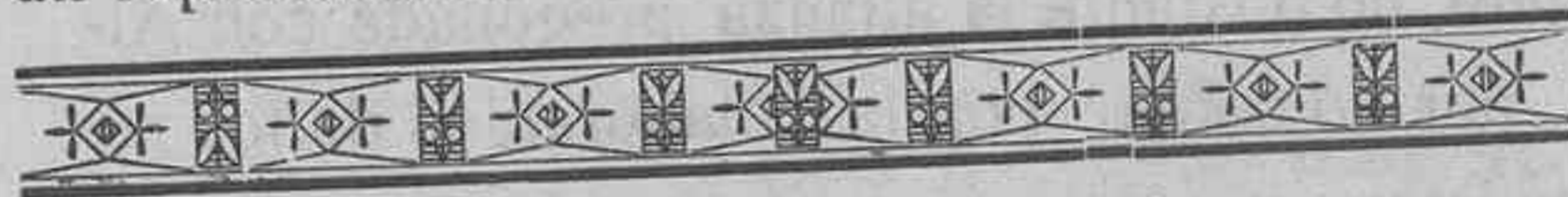
Entre los proyectos de Ley presentados a las Córtes, figura uno de gran importancia, sobre la enseñanza primaria, leído en el Congreso en la sesión del día 6 del corriente.

En él se comienza por declarar la enseñanza obligatoria para todos los Españoles, creándose una escuela en cada pueblo por cada 50 alumnos o fracción de los mismos, graduándose la enseñanza en cuanto pasen de dos las escuelas correspondientes, según el censo, y a ser posible, la graduación se establecerá en todas las escuelas oficiales.

En toda localidad o distrito que carezca de escuelas, o no tenga el número que le corresponda, se procederá por el Gobierno a crear las que sean necesarias.

Todos los Ayuntamientos están obligados a proporcionar locales y material fijo para las escuelas que les correspondan.

En lo relativo al orden en que hayan de crearse las escuelas, y en cuantas incidencias se relacionen con la creación de las mismas, entenderá el ministerio, a propuesta de una Comisión, formada por dos senadores, dos diputados, el director general de Primera enseñanza, un consejero de Instrucción, un catedrático de Universidad y un representante del Museo Pedagógico.



MOMENTOS DIFÍCILES

La anómala situación en que se encontraba el Gobierno, desde la dimisión del Sr. Alba, llegó a su máxima intensidad en el momento en que el Sr. Maura, anunció en el Congreso, la necesidad irremediable de la urgencia de la aprobación de los Presupuestos, a cuya pretensión se negaron rotundamente las oposiciones, en respuesta de cuya actitud, el Presidente del consejo, presentó al Rey la dimisión de todo el Gobierno, que fué aceptada por el Monarca.

El momento es de excepcional importancia para la vida nacional.

Las izquierdas y derechas, tienden a la agrupación concretando las dos tendencias, que divi-

dieron a España durante la Guerra. Los regionalistas, con su evolución puesta de manifiesto en esta etapa parlamentaria, constituyen sector de importancia asimilable a una como a otra tendencia, por la diversa procedencia de sus hombres. Los partidos históricos desaparecieron: el Conservador, único que continuaba subsistente, acabó con el declinamiento del Sr. Dato en la Jefatura y la no aceptación de la misma por el Sr. Besada: los liberales, ha tiempo divididos y subdivididos en grupos y grupitos, ninguno de ellos por sí tiene fuerza suficiente para la dirección de los negocios públicos: el partido reformista, que por sí hoy no podría realizar la concreción de su programa, la República coronada, que es el de las democracias aliadas, tampoco sería firme sostén del Poder: y por último, ni los regionalistas, que solos son un peligro, ni los republicanos, aun dentro del gubernamentalismo declarado por los radicales por su jefe el Sr. Lerroux, que no colaborarían en el gobierno de la Nación con la Monarquía, pueden ser una solución en el momento.

No es la hora de las derechas, se ha dicho públicamente; y la frase que revela un gran acierto, fija la vista en los pueblos todos y su orientación, es indicativa de que no es por ahí la solución que ha de presidir nuestros destinos. Y, sin embargo, no se vislumbra por las izquierdas: García Prieto declinó el encargo de formar gabinete, no obstante la alianza pregonada con Alba, por no contar con la colaboración de los reformistas, y aconsejó la formación de un gabinete parlamentario, presidido por Villanueva, quien llamado a Palacio no aceptó el honor, como igualmente lo hizo el Sr. Besada, y repitió Sánchez Toca después del fracaso de éste, en su empeño de formación de gabinete parlamentario: Romanones llamado a última hora, pareció dispuesto a aceptar, pero tropieza con dificultades grandes que hacen suponer el desistimiento.

Volvemos a los instantes de la crisis de Marzo: entonces el patriotismo de todos, dió una solución al problema planteado: por nuestra desgracia, el tiempo y quién sabe si algún otro factor, aflojaron los lazos de unión, voluntariamente apretados; y hoy, inservible aquél instrumento, no hay, o no se vislumbra otro, que pueda sustituirle. En la crisis ha de colaborar la Nación

entera, ha dicho el Sr. Maura, y obra suya será el Gobierno que se forme; mas tal enredaron la madeja las travesuras políticas y los empeños personales que, si un interés más poderoso no influye en todos, el caos nacional se acerca.



La falta de sesiones ¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

Precisamente, en los momentos más anormales; en aquellos en que se avecina una honda transformación, nacional y local; en que los presupuestos debieran discutirse; en que al pueblo debiera decirse qué se ha hecho con su mercado destrozado con medidas tomadas a tontas y locas, que carecen de la publicidad que las sancione; cuando se está discutiendo en la prensa si el Ayuntamiento pierde dinero y no nos podemos dar cuenta de cómo y dónde lo ha de obtener; cuando los funcionarios hacen uso de cantidades para compra y venta y la administración de esos fondos constituye un arcano; en aquél en que el pueblo espera, en el asunto más trascendental de lo que parece, de la luz eléctrica, las sesiones no se celebran y no por falta de concejales. ¿Qué pasa? Entre bastidores se susurran muchas cosas, que a todos conviene se hagan públicas.



NOTICIAS

La Cámara de Comercio Salmantina, se ha dirigido nuevamente al Gobierno protestando contra la falta de enlace en Medina del Campo, del correo de Madrid

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Los obreros por medio de su presidente señor Pérez de Burgos, dirigen al pueblo el siguiente manifiesto:

Al pueblo de Ciudad Rodrigo

Las actuales circunstancias porque atraviesa el mundo, circunstancias que repercuten de un modo notable sobre España y sobre sus nacionales, son la causa del actual manifiesto.

Con él no pretenden sus autores salvar de un modo absoluto la situación; sus pretensiones son mucho más modestas: únicamente tienden a evitar el bochorno de marchar a remolque de las demás naciones y colocar, en la esfera que le sea dable, a nuestro país, en condiciones de marchar al lado de ellas.

Los cambios político-económicos, que ora por revoluciones, ora por lentas transformaciones se están efectuando en Rusia, Bulgaria, Austria-Hungría y en general en toda la Europa consciente, obligan a nuestra nación a evolucionar también y miope ha de ser el que no vea la urgentísima necesidad de prepararse para esos cambios.

Consecuentes con esta necesidad, algunos entusiastas de las ideas a que son debidas esas convulsiones nacionales que lanzan a los pueblos a las revoluciones, cuando por evolución no se satisfacen, preparan la organización de agrupaciones que, teniendo por fin supremo la consagración del trabajo, aceptan como medio para el logro de sus fines la modificación del actual régimen.

Y a fin de lograr sus aspiraciones en Ciudad Rodrigo, convocan a este pueblo a una reunión que se celebrará en el «Café de la Panera» (Arrabal de San Francisco) el domingo 10 del corriente a las once de su mañana.

La Comisión espera que, todos aquellos que de verdad sientan amor por sus semejantes, han de asistir a este acto, con el que se pretende como antes decíamos laborar para que futuros y próximos acontecimientos no nos sorprendan y nos hallen en condiciones de sacar de ellos todo el provecho posible en bien de la colectividad. Por a Comisión, *Luis Pérez de Burgos*.

Se vende una casa con corral y dependencias, en el Rincón de la Pasión, núm. 3. Para tratar con su dueño Sr. Encanilla, Sánchez-Arjona números 3 y 5, Confitería.

Marcharon: para Madrid, don Clemente de Velasco, Diputado a Cortes, y don Alfredo Rost y señora; para Salamanca, don Bienvenido G. Comerón, para Tortosa, don Francisco Valls Valencia; para Tuy, don Perfecto González; para Carrión de los Condes, donde recientemente fué destinado, el oficial de Correos don Siro Muñiz Matilla; para Madrid e Isla de Cuba, don Jesús Bravo y señora; para Zamora, don Francisco Pacheco; para Salamanca, el Coronel del Regimiento de Albuera, Sr. Trasorras.

Teatro nuevo-Cine moderno

Para el próximo día 17, la grandiosa cinta de series, en 10 episodios

El Correo de Washington o la Perla del Ejército

por la hermosa y popular MISS PEARL WHITE (Perla Blanca), protagonista de «La Máscara de los dientes blancos»

Llegaron a esta: de Salamanca, el Dr. don Enrique Nogueras; de Madrid las señoritas Angeles y Lucía Soler; de Bodón, don Antonio y don Alberto Risueño y don Demetrio Durán; de Madrid, don Arturo Alaejos; de Sanfelices de los Gallegos, don Juan José Sousa; de Santiago, don Joaquín Martín Carrión; de Bañobarez, don Antonio Alaejos.

IMPRENTA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Enrique Cuadrado. - Ciudad Rodrigo

De interés:

Mano papel barba	1. ^a	tamaño	prolongado,	1'30.	
Id.	id.	id.	2. ^a	id.	1'15.
Id.	id.	id.	3. ^a	id.	1'00.
lano papel barba	1. ^a	tamaño	corriente,	1'15.	
Id.	id.	id.	2. ^a	id.	0'95.
Id.	id.	id.	3. ^a	id.	0'80.

Sobres, plumas, lapiceros, tinta, etc., etc., a precios casi de fábrica.

Estuche de papel con 50 pliegos y 50 sobres, UNA peseta.

Ha sido nombrado Inspector Jefe de la Guardia municipal de esta Ciudad, don Enrique García Medina, que venía desempeñándolo interinamente.

Al felicitarle, por su merecido nombramiento, que pone fin al caótico estado en que los servicios municipales se encontraban, le deseamos energía suficiente para corregir los innumerables abusos existentes en el ramo confiado a su dirección.

A los enfermos de los ojos

Debido al gran número de enfermos que acuden a su consulta, el oculista **Dr. D. Eusebio Camazón** permanecerá en Ciudad Rodrigo, hasta el día 15 del corriente.

HOTEL SALGADO.

La Junta organizadora del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, acordó aplazar, en atención a los presentes circunstancias, la inauguración del mismo, fijada para el 10 del corriente. Los cultos mandados celebrar en la Diócesis, para dicho día, han sido suspendidos, hasta nueva determinación de fecha, por acuerdo del Prelado.

Ha sido ascendido a Capitán, el Teniente de Caballería, que presta servicio en el Regimiento de Albuera, don Heracio García Lorenzo.

CONTADORES eléctricos



PLANCHAS eléctricas

¿Quereis economizar dinero y tener luz abundante? Usad los Contadores y lámparas que vende *Ladislao Trinchet*, Campo del Lino, número 2.

Esta casa tiene a la venta toda clase de material para instalaciones eléctricas. 3-3

Ha llamado poderosamente la atención la afirmación hecha por el Sr. Prieto, Diputado republicano, en su último discurso en el Congreso de los diputados, sobre la existencia en Salamanca de una federación de labradores, comprometidos ante Notario, a no pagar los impuestos.

Como el asunto es de importancia suma, prometemos tener al corriente a nuestros lectores.

El Colegio Médico de Salamanca, en la reunión celebrada el día 6 del corriente, acordó adherirse al movimiento iniciado por el de Madrid, en defensa de los compañeros inútiles y los huérfanos y viudas de los fallecidos, víctimas de la pasada epidemia.

Aquellos a quienes afecte el acuerdo, podrán dirigirse a la Junta para que esta recabe para ellos lo pretendido por el Colegio de Madrid

Escandaloso contrabando de artículos de primera necesidad en la Frontera Portuguesa

Son más alarmantes cada día, las noticias que hasta nosotros llegan del lucrativo negocio, que a costa de la ruina del país, se viene haciendo a todo lo largo de la frontera, con la nación vecina. La harina, el azúcar, la pasta de sopa y tantos otros artículos, cuya exportación está prohibida, pasan a diario la frontera con tanta libertad cual si la restricción no existiera.

Ya en uno de nuestros números anteriores, nos ocupamos algo de este asunto, y aun que de nuestra denuncia se han hecho eco algunos otros periódicos, y sirve de cabeza de proceso, es lo cierto, que aún el castigo no se ha dejado sentir en el caso exteriorizado y lógicamente siguen y seguirán las defraudaciones, en tanto al pingüe negocio no se oponga el ejemplar castigo. El Gobernador, quien por sus funciones es el primer encargado de velar por las subsistencias y que tiene medios dentro de la ley municipal, para tomar medidas coercitivas, consiente la continuación de una autoridad municipal, que cual la de Fuentes de Oñoro, ha sido puesta en entre dicho y que en poco más de un mes, desde el cinco de Junio al diez y nueve del mes siguiente, recibió para su comercio, sito a un kilómetro de la frontera, 7.380 kilos de pasta para sopa, que ha sido multado por exceder su venta diaria de azúcar del límite que él mismo, con el administrador de la aduana en cumplimiento de reciente R. O., fijó para la de cada comercio, y cuyo negocio de harina supera desde Enero en que lleva la vara, la cifra de 200.000 kilos. ¿Cuándo estaría más justificada una rápida suspensión gubernativa señores Ministros de la Gobernación y Abastecimientos y Sr. Gobernador?

Y esto que decimos de un pueblo determinado, pudiéramos repetirlo de todos los situados a lo largo de la frontera, desde Vilvestre a Navasfría, lugares extremos de los confines de Salamanca con Portugal. De algunos sabemos en que la venta de harinas y azúcar, es tal, que contra el negocio del contrabando, se trató de establecer el de la persecución de los contrabandistas, asunto que no cuajó por la intromisión de una autoridad en

cuyo hecho entienden los Tribunales. De otros nos contaron la forma curiosa cómo cientos de mujeres introducen cada una 5 kilos de azúcar; y de otros, cómo las familias enteras cargan con sacos de harina de distinto tamaño y emprenden todas las noches, el éxodo a la frontera.

Y en tanto, Sr. Gobernador, Sres. Ministros, discutimos si unos u otros pueblos están faltos de trigo, mientras las fábricas de harina, las de pastas para sopas y las azucareras, dan salida a cientos de miles de kilos a diario, que llegan a diversos puntos, donde sin justificación posible, son consumidos y se tasan y se sobre tasan para el consumo público esos mismos artículos que afanosos de la ganancia huyen en busca de un sobre precio, que fácilmente encuentran con la pasividad de las autoridades.

Si para esto creamos un ministerio de abastecimientos, preferible era la libertad completa antes existente, que nos hubiera permitido a los pueblos y a los particulares, defendernos aisladamente de las ambiciones y egoísmos que trajo consigo la guerra.

REGLONES CORTOS

¡EL MAÑANA!

Mañana es el día de las promesas, es el refugio de la pereza, el amparo del que debe, el consuelo del que sufre, el temor de los infelices.

Mañana es un día muy lejano, el más lejano de todos; es el día que viene después del último día.

Mañana es el día de las promesas y los propósitos; plazo constantemente abierto a nuestras necesidades, a nuestras debilidades, a nuestras penas y a nuestras alegrías.

Mañana es un día inagotable; es la salida de todos los apuros; es el día en que se hará todo aquello que cuesta trabajo, todo aquello que el hombre se ha propuesto no hacer.

Mañana es un temor, un deseo y una esperanza.

Mañana es la ilusión cuya realidad es hoy.....

Mañana no existe porque siempre estamos en hoy.....

Y por más vueltas que ha dado el mundo, no ha podido fabricar más que un día; el día de hoy.

En cambio, los hombres, han podido día eterno: el día de *Mañana*.

* * *

PASE USTED PRIMERO

La extrema urbanidad y cortesía agota y cansa la paciencia mía. Figúrate lector (y es un ejemplo) que entrar queremos en palacio o templo, o en sala, o en alcoba o gabinete, y que somos por junto seis o siete. ¿No es un tesón y bárbaro tormento el pesado y molesto cumplimiento de—«Pase usted primero.....»

—No puedo permitirlo, caballero.....

—Tenga usted la bondad...haga el favor...

—De ninguna manera..... no, señor?.....

Y así se pasan las horas galanes y señoras,

estando todos ellos convencidos de lo necios que son tales cumplidos; a dar voy un consejo, y mírese quièn quiera en este espejo:

Si te indican que pases adelante, no te hagas de rogar, pasa al instante.

FLORALIA

Lámparas



OSRAM

De 10, 16, 25, 32, 50 y 100 bujías

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

MERCADOS

DÍA 5 DE NOVIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	21.	
« barbilla »	20	
Centeno »	18	
Cebada »	15	
Algarrobas »	23	
Guisantes »	21	
Garbanzos »	50	
Habas »	22	
Maíz »	26	
Alubias »		
Patatas, arroba....		3

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.—Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de J. Francisco López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Mis Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas por arrobas, medias y cuartos de arroba.

Lejías de inmejorable calidad.
Despacho desde 1 litro.

SEGUROS DE GANADOS

y
Préstamos en metálico

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONÓMICAS

«LA ALIANZA AGRÍCOLA», que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METÁLICO a los que aseguran ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: **Don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

Se desean Agentes; prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

EL KODAK Autográfico

Carretes películas. Revelador Kodak. Id. Velox. Virofijador. Papeles Bromuro brillo, Solio, Velox, etc.

Pida V. a

Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo